

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Comisión Gasto - Financiamiento
Instalada como

Adquisiónes - Arrendamientos y Sen

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Licitación Pública Nacional
UAEH-LP-N54-2023

Acta de Fallo

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 15:00 (quince horas) del viernes 10 (diez) de noviembre del año 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente <u>fallo</u> de la **Licitación Pública Nacional Número UAEH-LP-N54-2023** para la **Adquisición de licencias de software**, requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

En este acto el licitante Smartelecom S. A. de C. V., presenta y entrega Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo, de fecha 08 de noviembre de 2023. De igual manera, el licitante Grupo Hidalguense de Desarrollo S. A. de C. V., presenta y entrega Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo, de fecha 02 de noviembre de 2023. Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V., presenta y entrega actualización de Padrón de Proveedores número de registro 032-09-20 de fecha 06 de noviembre del 2023.

Con fundamento en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley Federal de Competencia Económica; artículos 1, 2 tercer párrafo que a la letra dice "El Estado, Dependencias, Entidades, Ayuntamientos y Organismos Públicos Autónomos, se abstendrán de otorgar mandatos o celebrar cualquier tipo de actos, cuya finalidad sea evadir el cumplimiento de esta Ley o delegar las funciones señaladas que sean a su cargo", artículo 40 fracción V y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y everificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

- Microvisa MG S. A. de C. V. Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
- Grupo Hidalguense de Desarrollo S. A. de C. V. Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
- Smartelecom S. A. de C. V.
 Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
- Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V. Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
- 5. Nuga Sys S. A. de C. V.
 Queda desechada su propuesta, no cumple con el Documento II representación legal, los nombres de los socios son incorrectos de acuerdo con su acta constitutiva, de conformidad a lo establecido en el punto número 2.7 ínciso a) de las bases de licitación.

A continuación, se notifica al participante en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de la propuesta presentada, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la siguiente determinación:

anda

Kremberell Janes.

& do

25%

1. Microvisa MG S. A. de C. V.

No cotiza las partidas:

1, 2, 3, 6, 8, 10, 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 26, 27, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 47, 50, 51 y 52.

Cotiza las partidas:

4, 5, 7, 9, 12, 13, 14, 25, 28, 31, 44, 45, 46, 48, 49, 53, 54, 55 y 56.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

4, 5, 7, 9, 12, 13, 14, 25, 28, 31, 44, 45, 46, 48, 49, 55 y 56.

No cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas: 53 y 54.

Partida 53: No cumple, se solicitó licencia para 20 usuarios y oferta licencia para 11 usuarios. Partida 54: No cumple, se solicitó licencia para 20 usuarios y oferta licencia para 16 usuarios.

2. Grupo Hidalguense de Desarrollo S. A. de C. V.

No cotiza las partidas:

1, 2, 3, 5, 6, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55.

Cotiza las partidas:

4, 7, 9, 12, 17, 44, 48 y 56.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

4, 7, 9, 12, 17, 44, 48 v 56.

3. Smartelecom S. A. de C. V.

No cotiza las partidas:

1, 2, 3, 6, 7, 10, 11, 19, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56.

Cotiza las partidas:

4, 5, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 28 y 46

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

4, 5, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 28 y 46

4. Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.

No cotiza las partidas:

1, 2, 6, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 42, 47, 50 y 51.

Cotiza las partidas:

3, 4, 5, 7, 9, 12, 17, 19, 25, 28, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 52, 53, 54, 55 y 56.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

3, 4, 5, 7, 9, 12, 17, 19, 25, 28, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 52, 53, 54, 55 y 56.

UAEH/P/CAF/DRMAAyS/LIC

-

9, 52, 53, 54, 55 y 56.

Sumfau (Os

A

H

٤

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

Fallo único

A Microvisa MG S. A. de C. V., se le adjudica las siguientes partidas por un monto total de \$ 510,343.23 con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio	Unitario con IVA	Impo	orte Total con IVA	Empresa
5	2	\$	3,997.19	\$	7,994.37	Microvisa MG S. A. de C. V.
7	4	\$	14,715.21	\$	58,860.86	Microvisa MG S. A. de C. V.
12	2	\$	27,944.27	\$	55,888.53	Microvisa MG S. A. de C. V.
13	1	\$	1,479.41	\$	1,479.41	Microvisa MG S. A. de C. V.
14	1	\$	31,262.43	\$	31,262.43	Microvisa MG S. A. de C. V.
31	2	\$	9,361.31	\$	18,722.63	Microvisa MG S. A. de C. V.
44	1	\$	9,361.31	\$	9,361.31	Microvisa MG S. A. de C. V.
45	2	\$	23,157.32	\$	46,314.65	Microvisa MG S. A. de C. V.
55	1	\$	119,987.66	\$	119,987.66	Microvisa MG S. A. de C. V.
56	20	\$	8,023.57	\$	160,471.38	Microvisa MG S. A. de C. V.
. ^			Total	\$	510,343.23	

Referente a las demás partidas que cotiza, no se le adjudican por los siguientes motivos: Por no ser la propuesta económica más baja en las partidas: 45 y 46.

Por rebasar presupuesto autorizado en las partidas: 4, 9, 28, 48 y 49.

A Grupo Hidalguense de Desarrollo S. A. de C. V., no se le adjudica partida alguna por los siguientes motivos.

UAEH/P/CAP/DRMAAyS/LIC

Ruphan (pr

محر 🗎

8

35

Por no ser la propuesta económica más baja en las partidas: 12, 44 y 56.

Por rebasar presupuesto autorizado en las partidas: 4, 7, 9, 17 y 48.

A Smartelecom S. A. de C. V., se le adjudica las siguientes partidas por un monto total de \$ 1,077,863.25 con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Impo	orte Total con IVA	Empresa
16	1	\$ 6,264.00	\$	6,264.00	Smartelecom S. A. de C. V.
20	3007	\$ 341.25	\$	1,026,135.14	Smartelecom S. A. de C. V.
28	1	\$ 2,349.00	\$	2,349.00	Smartelecom S. A. de C. V.
46	2	\$ 21,557.56	\$	43,115.11	Smartelecom S. A. de C. V.
		Total	\$	1,077,863.25	

Referente a las demás partidas que cotiza, no se le adjudican por los siguientes motivos: Por rebasar presupuesto autorizado en las partidas: 4, 5, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 17 y 18.

A Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V., se le adjudica las siguientes partidas por un monto total de \$ 922,714.77 con IVA incluido.

totai	total de \$ 322,F14.FF Con TVA Incluido.					
Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa		
3	1	\$ 99,633.26	\$ 99,633.26	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.		
25	6	\$ 4,693.80	\$ 28,162.80	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.		
48	50	\$ 7,569.95	\$ 378,497.56	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.		
52	1	\$ 370,344.70	\$ 370,344.70	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.		
54	1	\$ 46,076.45	\$ 46,076.45	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.		

UAEH/P/CAF/DRMAAy\$/LIC

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
		Total	\$ 922,714.77	

Referente a las demás partidas que cotiza, no se le adjudican por los siguientes motivos: Por no ser la propuesta económica más baja en las partidas: 5, 12, 44, 45, 46 y 56.

Por rebasar presupuesto autorizado en las partidas: 4, 7, 9, 17, 19, 28, 39, 40, 41, 43, 49, 53 y 55

Referente a las partidas no adjudicadas se declaran desiertas por los siguientes motivos: por no cotizar las partidas 1, 2, 6, 10, 11, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 42, 47, 50 y 51; y, por rebasar presupuesto autorizado las partidas 4, 8, 9, 15, 17, 18, 19, 39, 40, 41, 43, 49 y 53.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se notifica formalmente a los licitantes adjudicados que la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el viernes 24 (veinticuatro) de noviembre del 2023 (dos mil veintitrés), a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

- Acta Constitutiva
- Poder Notarial (si quien firma es persona distinta al representante legal y es apoderado).
- Identificación Oficial (INE o IFE de preferencia) de quien firme el contrato.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT).
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio (vigencia de tres meses a la fecha).
- Opinión de Cumplimiento en sentido positivo del Servicio de Administración Tributaria 32D y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- Dos copias de las órdenes de compra/servicios.
 - Enviar los documentos en versión PDF al correo electrónico contacto proveedores@uaeh.edu.mx PREVIA CITA AGENDADA Contacto: Dirección General Jurídica UAEH, Tel. 01 (771) 717 20 00 - Ext. 2893 para la firma de contrato y llenar la liga https://forms.gle/CaJoGP4N1GFv2Mrb7
 - Presentar los mismos documentos el día de la cita para cotejo de los mismos, así como copia de cada uno de ellos.
- Garantía del 10% según bases

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 15:20 (quince horas con veinte minutos) firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

UAEH/P/CAF/DRMAAyS/LIC

My do

8

36

Comisión Gasto- Financiamiento Instalada como

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios

Yorely Sändret Example

M. en C. Julio César Leines Medécigo

Presidente

Lic. Yarely Sánchez Escamilla Representante

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González

Ases or
L. C. Luis Maya Contreras
Representante

Mtra. Maricela Escárcega Ramírez Secretaria

L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez Representante

Mtro: Antonio Mota Rojas

Asesor

Lic. Mariana Figueroa Santillán Representante

Dr Edgar Martinez Torres Vocal

Dr. Guillermo González Naranjo Representante

Lic. Gemima Faride Fayad

Representante de la Secretaria de Contraloría del Estado de Hidalgo

Licitantes

C. Yaneri Reyes Hernández

Representante

Smartelecom S. A. de C. V.

C. Rubén Darío Pérez Espinosa

Representante

Grupo Hidalguense de Desarrollo S. A. de C. V.

C. Daniela Miranda Nájera

Representante

Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.

UAEH/P/CAF/DRMAAyS/LIC